

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE LA INDUSTRIA SIDEROMETALÚRGICA - FESIM

Vía Laietana 18 9ª 08003-Barcelona - Tf: 93 310 33 62 Correo: org_fesim@cgt.es www.cgt.es/fesim/



COORDINADORA DEL AUTO DE COT

MINISTERIO DE INDUSTRIA. ENERGIAY TURISMO

Entrada

001 Nº. 201600004628

27 de emero de 2016 09:58:23

AL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO. D. José Manuel Soria López (en funciones)

REGISTRO GENERAL

P° Castellana, 162, 28046 Madrid

Ante los graves acontecimientos que se siguen produciendo alrededor de los fraudes en materia de contaminación en varias empresas del automóvil, queremos hacerle llegar algunas reflexiones que nos parecen más necesarias que nunca.

1. El mundo del automóvil mantiene de una forma inconcebible la motorización basada en los combustibles derivados del petróleo. Las consecuencias sobre el cambio climático que tienen todos los combustibles fósiles, están llegando a términos alarmantes y catastróficos.

La guerra entre las tecnologías industriales basadas en gasolina o diésel es, a nuestro entender, un absurdo artificio para mantener la expectativa de la producción y consumo tanto del petróleo como de estos tipos de motores. La bajada del precio del petróleo para mantener, o incluso aumentar, el consumo de este veneno para el planeta, es una aberración y un atentado contra la población, que ve afectada su vida por los contaminantes que, como el NO2, provocan cientos de miles de muertes anualmente.

La única solución al más que probable colapso del planeta en materia ambiental, es la toma de decisiones valientes y comprometidas, con cambios tecnológicos que inviertan el estado actual y recuperen el medio ambiente.

Es muy esperanzadora la reciente noticia sobre la inmediata producción en exclusiva mundial, de baterías de grafeno para automóviles, con autonomía de hasta 1000 km. y recargables en 8 minutos, en instalaciones de una fábrica Yeclana, en colaboración con la universidad de Córdoba.

http://www.elmundo.es/economia/2015/11/12/564393fc268e3ea8498b45b6.html

Sin embargo, es muy paradójico y preocupante que ninguna empresa del automóvil de las instaladas en la península, estén trabajando en este proyecto que se encuentra justo en el camino correcto para todo lo planteado anteriormente.

Por otro lado, hemos conocido informaciones positivas en cuanto a la alternativa que ya expresamos al ministerio de industria en 2007: la pila de hidrógeno como propulsor realmente ecológico, con cero emisiones.

http://forococheselectricos.com/2015/09/tecnologia-pionera-de-siemens-paraproducir-hidrogeno-con-energia-renovable-sobrante-silyzer-200.html

Por eso les volvemos a plantear que apuesten decidida e inmediatamente por las motorizaciones alternativas al petróleo para los vehículos que fabricamos y que dejemos de poner paños calientes (y menos aún fraudulentos) en materia ecológica, para conseguir lo antes posible el objetivo de motores totalmente limpios para el planeta.



- 2. La FESIM-CGT es consciente de que los cambios tecnológicos en motorizaciones con emisiones cero, pueden provocar consecuencias sobre los métodos de trabajo y el empleo. También es evidente que las nuevas tecnologías, y la robotización en particular, pueden generar menor necesidad de mano de obra humana.
 - Por ello, la CGT planteamos que las negociaciones colectivas deben contener una reducción de jornada cada vez mayor, hacia las 30 horas semanales, en cómputo anual. Los verdaderos destinatarios de las mejoras del medio ambiente somos los ciudadanos y ciudadanas, también trabajadores y trabajadoras, que merecemos una vida y un puesto de trabajo que nos permitan una vida digna.
- 3. La acción fraudulenta realizada supuestamente por Grupos empresariales como VW y Renault, para camuflar los verdaderos datos de contaminación y así conseguir subvenciones o ventajas económicas, y por tanto mejora en los beneficios, es la demostración palpable de la gran hipocresía que impera en el mundo industrial y capitalista actual. Evidentemente para la CGT, la actuación cómplice y complaciente de los Gobiernos y poderes económicos, no es más que una prueba de esa hipocresía generalizada.

Con estas acciones de decisión o ejecución de un fraude contra el consumo y contra el medio ambiente, hechos supuestamente delictivos, no sólo se han vulnerado los intereses comerciales de millones de consumidores/as si no que se ha puesto en peligro la continuidad de cientos de miles de puestos de trabajo.

La obligación de control, comprobación y seguimiento de las condiciones reales de los vehículos afectados depende directamente del Ministerio que usted dirige. Es evidente que los mecanismos de control han fallado y que deben ustedes asumir la responsabilidad investigando de forma exhaustiva para depurar las responsabilidades legales de las personas que hayan cometido algún error, o peor aún, connivencia o dejación de sus obligaciones.

En cuanto a las empresas imputadas, entendemos que el Gobierno y su Ministerio han de hacer caer el peso de la ley con todas las consecuencias, en caso de demostrarse que este caso es un fraude deliberado y premeditado. Las subvenciones que salen de los bolsillos de cada contribuyente y que estaban basadas en un objetivo de defensa del medio ambiente, han de retornar a las arcas "de todos/as", ante un caso tan bochornoso que atenta al mayor problema que tiene hoy en día la humanidad: conservar el planeta para las generaciones venideras.

Por eso la CGT del metal exigimos al Ministerio de Industria las siguientes acciones:

- La exigencia a las empresas adheridas a la ANFAC, para que lo antes posible se alcance la fabricación del 100% de los vehículos con motorizaciones de cero emisiones contaminantes.
- Que en ningún caso las plantillas de las empresas afectadas, han de asumir los costes de las acciones supuestamente delictivas de ningún directivo.
- Que los efectos de las nuevas tecnologías en materia de reducción de mano de obra, sean paliadas con la reducción de jornada necesaria que permita mantener el empleo o aumentarlo en base a una mayor producción o productividad.

Madrid, 27 de Enero de 2016

Diego Rejón Bayo Secretario General

